La correspondencia informativa, diríjase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.--PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.--2.ª época | JUEVES 10 DE ENERO DE 1935 | Número 14.063

BIBLIOTECA PÚBLICA PALENCIA

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

No es extraño que con relativa frecuencia abordemos este tema.

Es importante, en el orden social, en el aspecto higiénico y en la parte económica.

Las aspiraciones legítimas del vecindario palentino respecto al problema de la vivienda, siguen en pie, no han sido satisfechas.

A los progresos urbanos realizados año tras año, y en un periodo relativamente corto, no ha sucedido la construcción de casas, ni la reforma de muchas insalubres, por lo menos en número que señale que se va a resolver este problema.

Es una verdad que se construyen pocas viviendas, es un hecho cierto también que se reforman interiormente escasos edificios particulares.

Y se edifican contadas casas y se reforma el menor número de viviendas, no porque existan multitud de fincas urbanas sin arrendar, sino por retraimiento de los propietarios, algunas veces, no todas, justificado.

Como deber de justicia social, entendemos que los que pueden han de acudir con su cooperación a solucionar el problema de la vivienda.

Corresponde a las autoridades sanitarias y a los Ayuntamientos una inspección vigilante para que toda casa reúna las condiciones que exige la higiene.

En este aspecto, hay barriadas antiguas en Palencia, dentro del mismo casco de la población, cuyas viviendas, salvo excepciones, no pueden. ni deben ser habitadas por seres humanos.

A los dueños de estas fincas, si cuentan con capital, hay que obligarles a una inmediata reforma, en el aspecto sanitario.

Si los propietarios carecen de medios económicos, hay que facilitárselos con anticipos o préstamos, de los que responderá el edificio.

Lo que no se puede consentir es que, locales sin luz, ventilación, acometida de aguas, etc., etc., estén habitados por familias, numerosas en la mayoría de los casos.

Buena medida, para fomentar la construcción de viviendas económicas, sería acometer la urbanización de determinadas barriadas, llegando a la expropiación forzosa de multitud de edificios antiguos, antihigiénicos y de poco valor.

De esta manera, los terrenos sobrantes se destinarían a construir nuevas viviendas.

Ya sabemos que tal proyecto supone un gasto de consideración para el Municipio, pero medios hay que permiten desarrollar iniciativas de esta naturaleza, por muy costosas que sean.

Hablábamos antes de deber es de justicia y, en efecto, los que pueden, las entidades y p articulares que cuentan con capital, están obligados a solucionar estos problemas.

La población palentina crece de día en día. Constantemente se crean nuevos servicios oficiales, industriales y comerciales, que llevan consigo el destino a nuestra ciudad de nuevos empleados. Para éstos y sus familias. la falta de viviendas es un grave obstáculo.

No se ve casi un papel en las calles que indique la existencia de un piso vacante, y hay muchas personas que, debido a esta escasez, se ven precisadas a prorrogar contratos de arriendo de habitaciones insalubres y caras.

Creemos que por parte de los elementos a quienes corresponda, se precisa tomar cartas en el asunto, porque el problema encierra gravedad y perjudica extraordinariamente a nuestra población.

Suscripción popular para costear las insignias de la Medalla Militar concedida al teniente coronel primer jefe del Batallón Ciclista, Sr. Ruedas

Suma anterior, 44,50

Don Aurelio Alonso Pérez, 3 pesetas; don Benito Gutiérrez Vega, 0'50; don Julio Gutiérrez Vega, 0'50; señorita Natividad Rivera Guinea, 0'50; don José Atienza Rubio, 0'50; don Luis Rebolleda Lafuente, 0'25; don Hipólito Merino, 0'50 don Eduardo Becerril, 0,15; don Antonio González, 0'25 don Alfonso Alejandro, 0,50; don Eloy Serrano, 0'50 don Fulgencio García Santos, 5; don Lucio González E. de Medina, 5; don Elicio Fuente Franco, 2; señorita María Luisa del Olmo Velasco, 5;

Total 68,60 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Los donativos se reciben en la Depositaría municipal.

SECCION DE CULTOS

Viernes, 11 de Enero.—Santos Higinio, Papa; Alejandro, Obispo; Severo y Lucio, mártires, y Anastasio, monje.

Parroquia de San Miguel.—Como segundo viernes de mes. celebra la Archicofradía de la Santa Esclavitud de N. P. Jesús Nazareno (vulgo Medina Celi). sus cultos mensuales.

Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis, después de la función de la Sagrada Familia en la que predicará don Julio Ruiz Pérez, habrá un solemnísimo Vía-Crucis.

Nota.—Durante todo el día podrán visitar a N. P. Jesús los Esclavos para ganar las indulgencias que tienen concedidas.

DE OBRAS PUBLICAS

Caminos vecinales.—El jefe del partido Agrario, don José Martínez de Velasco, ha dirigido una cariñosa carta a don Teófilo Ortega, que dice así:

"Mi querido amigo: Según me comunica el ministro de obras públicas señor Cid, se han librado para la construcción de caminos vecinales, varias cantidades, de las cuales han correspondido a esa provincia las siguientes:

De Villaturde a Villacuende, 27.945,60 pesetas,

Celebra mucho poder comunicar estas noticias su affmo. y buen amigo".

Suscripción para la Asistencia Social organizada por Acción Popular

Don Máximo Merino, 25 pesetas; don Natalio y don Valentín Aguado, 65; don Antonio Guzmán, 50; don Mariano del Mazo, 50; don Sabino Liébana, 50; don Tomás Alonso Alonso, 50; D. V. V., 10; don Edilberto Sánchez, 5; M. Lucia Pescador, 4; don Marcos Vallejo, 100.

Noticias oficiales de Agricultura

Junta Superior de Contratación de Trigos.—En la reunión celebrada por esta entidad se aprobaron los asuntos de trámite.

También se aprobó por unanimidad trasladar Villasila de Valdavia a la Junta comarcal de Buenavista de Valdavia, en lugar de Osorno, a que venía perteneciendo. La de Pmpudia agruparla a Palencia, y declararla cesante a la de Dueñas, a la que en la actualidad pertenecía.

Se han cursado telegramas a los presidentes de las Juntas comarcales de las provincias limítrofes y al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, solicitando el fiel cumplimiento del decreto de 24 de noviembre último, cuya infracción podría perjudicar a mercados de esta provincia.

GOBIERNO CIVIL

En la Mancomunidad del Duero.—Ayer permaneció unas horas en la vecina capital, don Victoriano Maesso.

Le acompañaron comisiones de Cevico de la Torre, Frómista y Venta de Baños.

Estuvieron en las oficinas de la Mancomunidad del Duero.

El gobernador conferenció con los técnicos, interesando se activen unos expedientes de obras hidráulicas.

He aquí los asuntos tratados:

Encauzamiento de los ríos Uzieza (trozo tercero) y defensa de Población de Campos. Afecta a los pueblos de Frómista y Población de Campos. Ha sido ya tramitado el expediente de información pública, que seguramente será remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas para la aprobación definitiva. Es preciso, para ganar tiempo, que los Ayuntamientos de los pueblos afectados por las obras ratifiquen el compromiso de auxilios y suscriban las actas de cesión de terrenos los propietarios y colonos. El presupuesto por contrata de la obra importa 305.296,65 pesetas.

Desagüe del Salado en el término municipal de Husillos. Fueron declaradas desiertas la primera y segunda subasta, habiéndose acordado, como consecuencia de ello, la ejecución por administración de la obra. Los trabajos seguramente podrán dar comienzo a primeros de febrero próximo.

Acequias y desagües derivados de la principal de la Retención en el término municipal de Husillos. Presupuesto de contrata: pesetas 141.672,98. La Delegación está autorizada para la subasta de dichas obras, que se llevará a cabo en cuano se concedan los créditos correspondientes al presente ejercicio.

Acequias y desagües derivados de la Principal de la Retención en los términos municipales de Palencia y Grijota. Presupuesto de contrata: 274.706,49 pesetas. La Delegación tiene solicitada ya de la Dirección General de Obras Hidráulicas autorización para proceder a la subasta de dichas obras, por estar el expediente completamente ultimado.

Acequia de Valdeomiranda. —Afecta a Herrera de Pisuerga. Presupuesto por el sistema de administración: 22.637,46 pesetas. Se tiene solicitada autorización de la Superioridad para proceder a la ejecución de dicha obra.

Proyecto de tres casillas para vivienda de guardas en la Acequia de la Retención. Presupuesto de contrata: 46.794 87 pesetas. Está aprobado el proyecto por la Delegación y será subastada la obra en cuanto se conozcan los créditos concedidos para el presente ejercicio.

Un telegrama.—El señor gobernador ha cursado el siguiente telegrama al excelentísimo señor ministro de Trabajo:

"Intensificado paro obrero esta capital, urge envíen fondos para obras a ejecutar esta Jefatura Obras Públicas, señalando como principal para reparación las del kilómetro del 1 al 10 de Palencia-Tórtoles, cuyo proyecto obra Dirección de Caminos."

Del Ave-María

El proceso de beatificación de D. Andrés Manjón

Con verdadero júbilo ha sido acogida por los amantes de las Escuelas del Ave-María la noticia de haberse comenzado los trámites previos para la introducción del proceso de beatificación de aquel venerable sacerdote y docto catedrático, fundador de las beneméritas Escuelas del Ave-María.

El excelentísimo señor Arzobispo de Granada se ha dignado acoger con el mayor entusiasmo y caridad la petición del Patronato de las Escuelas y todo está ya a punto de comenzar el proceso informativo, que es lo primero que ha de hacerse. Con este motivo el Patronato llama la atención a todos los amantes de don Andrés y de su causa, para que procuren con la mayor diligencia ayudar al esclarecimiento de la verdad, aportando cuantos datos tengan de la vida de aquel varón.

En Palencia, donde el preclaro pedagogo tiene tantos admiradores, la noticia ha de causar verdadera satisfacción; tanto más que para nosotros es algo muy próximo, ya que por haber venido por aquí tantas veces en los años de su juventud es conocido en muchos pueblos de la provincia, singularmente en Carrión y sus contornos. Sabido es que don Andrés nació en Sargentes de la Lora, de la provincia de Burgos, y verificó los estudios primeros de la carrera eclesiástica en el Seminario de aquella ciudad.

De todas veras pedimos a Dios que se cumplan los deseos del Patronato del Ave-María, que con tan fervoroso entusiasmo comienza esta empresa.

La Coral Filarmónica Palentina

De conformidad con lo que previene el artículo 23 del Reglamento, se convoca a todos los socios, tanto activos como protectores, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 del actual a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en el domicilio social (Círculo Mercantil).

Lectura del orden del día.

Idem del acta de la sesión anterior.

Memoria anual de Secretaría.

Situación económica y presupuesto para el año actual.

Renovación reglamentaria de cargos.

Determinaciones a tomar relacionadas con la solución que se ha de dar a la Coral, en vista de que la Comisión nombrada a tal efecto no ha propuesto ninguna.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta. Nariz y Oídos.
PATIO CASTAÑO

Labradores

Epoca de descanso corporal para el agricultor, pero también época de trabajo intelectual.

Lee, estudia y reflexiona, sobre los problemas que de una manera directa te afectan; sacarás mucho provecho.

Sabed que hay una Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, que obliga a todo agricultor, tenga obreros fijos o temporales, a estar asegurado en una Mutualidad.

Cumple la Ley de Accidentes del Trabajo, del modo más conforme con tus intereses.

Para algo la Federación Católico-Agraria de Palencia, por acuerdo de sus asociados en Asamblea general, ha formado una agrupación, creando MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial suya, con vida independiente de la misma, para que las pesetas de los agricultores no vayan a parar a los extraños.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, en el ejercicio de 1933, su primer año de vida, llegó a constituir un fondo de reserva de pesetas 4.191,69.

Es de tener en cuenta, que MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA es la Mutualidad de CUOTAS MAS REDUCIDAS EN ESPAÑA, así reconocido en la Asamblea de Mutualidades celebrada en Madrid en 17 y 18 de Mayo del corriente año, convocada por la Caja Nacional de Seguros de Accidentes y publicado por el Instituto Nacional de Previsión. en sus publicaciones de información.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA no es una empresa ni un negocio, sino una hermandad de labradores de tu misma provincia, de todos conocidos.

Acudid a aseguraros en MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, Mayor Principal, número 15.

DE SOCIEDAD

RECITAL DE PIANO

En el domicilio de la distinguida profesora de Música de la Normal, señorita doña Matilde Vicente, se celebró ayer una hermosa fiesta, a la que fué galantemente invitado el gobernador y sus bellas esposa e hija.

El concierto se ajustó al siguiente programa:

Primera parte

Impromptu op. núm. 4, Schubert;

Vals 14 (ob. póstuma), Chopin.

Suite "Beer Gynt", Grieg.

a) Le Matin, ídem.

b) La mort d'Ase, íd.

c) La dans d'Anitra, íd.

d) Dans la halle du roi de montagne, íd.

e) Canzone de Solvejg, íd.

(Canto: señorita Lola R. de la Hera. Violín: señorita Maruja Zarzosa).

Intermedio

Serenata, Schubert.

"Caro mío ben!" D'Andrade.

—

Perdición de Valencia, Romancero popular.

Las Fuentes de Granada, F. Villaespesa.

El Hermano Lobo, Rubén Darío (Poesías recitadas por el señor Chacón.)

Segunda parte

Danza de la Pastora, Ernesto Haffte.

La Copla intrusa, María Rodrigo.

Danza ritual del fuego, Falla

Humoresque, op. 6, Levin.

Prelude, op. 3, Rachmaninoff.

Una noche en el Monte Pelado, Moussorgsky.

Las intérpretes señoritas Matilde Vicente, Felicidad Cuñado y Carmen Herrero, recibieron muchas felicitaciones por su brillante actuación artística.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución general sobre la renta.—Determinando la Ley que rige la Contribución general sobre la Renta la obligación que tienen de declarar ante la Administración de Rentas públicas de la provincia o en el Municipio de su residenca, las rentas que anualmente disfrutan, aquellas personas que las obtengan en una cuantía superior a 100.000 pesetas, se recuerda, en evitación de los perjuicios que ello pudiera ocasionar, que los plazos para la presentación de las declaraciones correspondientes al actual ejercicio de 1935, serán:

a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio.

b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición.

c) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, los tres primeros meses del ejercicio económico, o los noventa días a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos.

Los impresos de declaración, ajustados al modelo oficial, pueden adquirirse en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda.

POLITICA PROVINCIAL

NOTA OFICIOSA

Reunida la Comunión Tradicionalista en junta general ordinaria, ha quedado reelegida su Junta Directiva, acordando llevar a cabo una intensa propaganda por la provincia y reorganizar la sección de "Margaritas" que tan pujante estuvo años atrás.

Palencia hace 25 años

(NOTICIAS DE "EL DIA")

Enero-10-1910

LOCALES.—En el cacheo llevado a cabo anoche por la Policía fueron recogidas diez navajas y dos pistolas.

PROVINCIALES.—En Meneses de Campos se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de los que gloriosamente derramaron su sangre en defensa de la Patria, en la campaña de Melilla.

DE MADRID.—El señor Burell ha girado tres millones de pesetas para reparación de carreteras en las provincias que sufrieron los efectos de las últimas inundaciones.

DE LA DIPUTACION

En la sesión de esta mañana se acordó nombrar una comisión al objeto de unificar en uno solo los valores que posee la Diputación

A la hora de costumbre celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.

Asistieron los diputados provinciales señores Calderón, Rodríguez, Quintana, Tejedor y de Prado.

Por unanimidad quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Igual acuerdo recayó en los precios medios del mes de diciembre para el mes en curso.

CUENTAS Y FACTURAS

Con el informe favorable de los Negociados correspondientes se aprobó la relación de jornales y facturas, como son:

Señor Baquerín, dietas a un capataz; recibo Bernardo Merino; certificación Santos Merano, 2.544'49 pesetas, carretera de Tariego a Hontoria; ídem Mariano Andrés, 1.268'11, carretera Castrillo de Don Juan; ídem don Juan Santos, 2.888'59 pesetas, carretera Venta de Rueda a Vallespinosillo; ídem Ayuntamiento Vega de Doña Olimpa, 6.117'93, camino de su nombre; ídem Junta Vecinal de Villapún, 3.546'92 pesetas, camino Villapún-Santervás; la Junta de Valles, 1.279'06, camino de Renedo de Valdavia; Junta de Relea, 5.642'84, camino de la carretera de Membrillar a la de Palencia-Tinamayor; certificación número 10 de don Antonio de la Portilla, pabellón número 2 del Hospital, 67.451'53 pesetas.

Gastos de conservación de caminos vecinales, mes de diciembre, importantes 9.931'40.

Idem la adicitativa de la inversión de material de la Sección provincial de Administración Local, 4.º trimestre, 312'50, y de la Sección de Vías y Obras de igual período, 812'50.

Idem la petición de la Junta provincial del Turismo, sobre que se le libren las 1.700 pesetas consignadas en el presupuesto para dicha Oficina.

LOS VALORES DE LA DIPUTACION

Sobre la conveniencia de unificar las distintas clases de valores que posee la Corporación provincial, en una sola, se acordó nombrar una comisión, integrada por los gestores don David Rodríguez y don Santiago Calderón, para que realicen la unificación en la forma más conveniente para los intereses de la Diputación Provincial.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Se acordó contribuir al Homenaje a la Vejez con 730 pesetas, o sea creando dos pensiones de una peseta diaria cada una durante el año 1935, que se abonarán del capítulo de imprevistos.

BENEFICENCIA

Se aprobó el reconocimiento de socorro a Nazario Prada, natural de Palencia, por tener a su cuidado un hijo demente tranquilo.

Se desestimó el ingreso en el Hospital, por ser casada, a Tomasa Díaz, de Meneses.

LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL.—RESULTADO DE UNA INSPECCION

Por el secretario se dió cuenta del resultado de la primera inspección llevada a cabo en el Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad, por el médico director de los Establecimientos provinciales, doctor Navarro García y el director de los mismos don Tiburcio Tejedor. En el informe se dice que hay 18 hombres y 41 majeres incurables, bien por enfermedad no progresiva, pero incurable, bien con imposibilidad por senectud, o bien por defectos físicos irreparables.

En vista del informe, el diputado señor Calderón dice se debe pasar una comunicación diciendo que, en virtud de la referida inspección, procede la salida.

Ahora bien—agrega—; nosotros podemos pasar al enfermo, o en su caso a la persona que le cuide, una peseta con cincuenta céntimos diarios, bien entendido de que debe cuidarse al desvalido con atención; caso contrario, se retiraría la pensión.

Dice que los que no tengan familia, puede verse el medio de asilarles en condiciones más económicas.

El señor Tejedor manifiesta que se vea si es posible que el Hospital rebaje las cuotas de estancia de estos enfermos. Propone también que se entre en negociaciones con los dirigentes del Hospital de Carrión de los Condes, por si procediera su traslado.

Se acuerda lo manifestado primeramente por el señor Calderón.

PENSIONES DE LACTANCIA

Se aprobó la pensión de lactancia para gemelos a Petronilo Tapia, de Quintana del Puente, para una hija huérfana de madre; a Pedro Pérez, de Santibáñez de la Peña y a ocho vecinas de este último Ayuntamiento, por tener los maridos detenidos en la prisión de Burgos.

A este último caso se acuerda que las pensiones que se concedan sean con cargo a los fondos del Estado y supeditar la pensión a si hay o no consignación, advirtiendo que esto sólo será mientras duren las circunstancias actuales.

Se desestimó la pensión de lactancia a Eleuterio Beltrán, de Paredes de Nava, por ser casado.

Se da cuenta del ingreso en la Maternidad de la niña Marcelina Rosado, de Palencia, huérfana de padres.

Ingresó en el Manicomio Fortunato Nieto, de Boadilla de Rioseco.

Se da cuenta: del movimiento de la población asilada; de la fuga de tres jóvenes; de fallecimientos de dementes, salidas con licencias, y entradas y salidas en el Hospital.

VIAS Y OBRAS

Se aprobó la elevación a definitiva de las adjudicaciones provisionales hechas en los caminos de La Vid de Ojeda a Dehesa de Montejo; Palencia a Quintanilla de Trigueros y Matamorisca a Guardo.

Idem la liquidación del puente sobre el río Camesa en Canduela, con saldo a favor de la Junta de dicho nombre, de pesetas 1.292,03.

Idem la liquidación de obras de acopios y empleo de piedra en la zona de Palencia, con saldo de 3.417,01 pesetas.

No procede la petición de un camino en el Ayuntamiento de Valoria del Alcor. (Informado desfavorablemente por no hallarse en el plan).

Se aprobó el proyecto de puente sobre el río Burejo en San Pedro de Moarbes, con presupuesto de contrata de 11.426 pesetas.

Fuera del orden del día

Se acuerda anunciar a los Ayuntamientos la cesión de plantones, procedentes de los viveros provinciales.

PETICION DENEGADA

Se denegó la petición de dos pagas que solicitaban dos empleados afectos a la imprenta provincial.

DE UN RECURSO

Se dió cuenta de la resolución gubernativa en el recurso interpuesto contra el presupuesto, por Mariano Ruiz Colmenares, en virtud del cual no procede su admisión. Se le deja libre el recurso contencioso.

CAJAS FUNEBRES

Se acuerda que en adelante sea la carpintería de los Establecimientos la que realice el servicio y ejecución de féretros para la Beneficencia, Hospital y Manicomios.

Sobre la conducción se pedirán precios a las dos funerarias de la capital.

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1934

Se aprobó la liquidación del presupuesto del 1934, con una existencia en cargo aproximadamente de un millón doscientas mil pesetas.

SOBRE UNA GESTION

Se acordó gestionar de los RR. PP. de la Orden de San Juan de Dios, que vendan a la Diputación una franja de terreno que da a la Avenida de Casado del Alisal y se comisiona para que realicen este asunto a los señores Rodríguez, Tejedor y Calderón.

PETICION DESESTIMADA

Se desestimó la petición del Ayuntamiento de Alba de Cerrato sobre la construcción de un camino vecinal, hasta Vertabillo.

SUBVENCIONES

Se acordó subvencionar a la Casa de Palencia en Madrid con 500 pesetas al año y 100 para la revista que edita y que lleva por título "Palencia".

A la Junta de Polvorosa de Valdavia, se la conceden 500 pesetas para ayuda de la construcción de una escuela.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMA PARA EL VIERNES 11 DE ENERO

MADRID. (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)

8. "La Palabra".—9. Informaciones especiales.—9,30. Cierre.—13. Campanadas. Música variada. Sexteto de la estación.—15. "La Palabra". Sexteto.—15,50 Eventualmente noticias de última hora.—16. Cierre,—17, Campanadas. Música ligera.—18. Recital de canto.—18,30. "La Palabra". Emisión fémina.—20,15. "La Palabra". La mujer en el arte, en la novela y en el teatro, triptico: "La opinión del comediógrafo por los hermanos Alvarez Quintero.—21. Concurso de piano: actuación de María Victoria Iniesta.—22. Campanadas.—22,05. "La Palabra". Concurso de canto: actuación de Fernando Navarrete. Concierto por el sexteto.—23,45. "La Palabra".—24. Cierre.

LONDRES NACIONAL (261,1 m. 1.149 Kc.)

17,15. Concierto de mandolina.—19,30. Concierto por un quinteto.—20,30. Orquesta.—22,20. Orquesta zingara.—23,15. Música de baile.

POSTE PARISIEN (312 m., 959 Kc.)

18,35. Discos.—19,30. Presentación del Circo de invierno.—19,50. Discos.—20,15. Opereta.—22,30. Discos.

RADIO TOULOUSE (328,6 m. 913 Kc.)

18,15. Orquesta zingara.—19,10. Arias de óperas.—19,45. Orquesta de salón.—20,15. Duetistas.—21. Obras de Kalo.—21,30. Concierto de acordeón.—23,15. Tangos cantados.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)

20. Concierto sinfónico.

LEIPZIG (382'2 m.; 785 Kc). 21,20. Concierto orquestal.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)

19,45. La opereta en 3 actos "Primorosa".

PRAGA (470,2 m., 638 Kc).

19,15. Orquesta de salón.—20. Concierto por la orquesta de la estación.—21,15. Discos.

BISAMBERG (Viena), (506,8 546 Kc.)

18,25. Retransmisión desde la Opera de Viena.—22. Concierto.

BUDAPEST, (550 m. 546 Kc.)

18,35. Música antigua.—20,20. Discos.—21,40. Concierto de la orquesta de la ópera.

EL AUTOGIRO CIERVA

Unas declaraciones del inventor

Aprovechando la presencia en Madrid de don Juan de la Cierva, el periódico "El Debate" publica una interesante interviú con el inventor de dicho aparato, cuya importancia crece de día en día, por sus inmensas ventajas sobre todos los aparatos aeronáuticos.

La última experiencia demostrada en el puerto de Spezia es la de haber aterrizado sobre la cubierta de un crucero italiano navegando, página de interés para la Aviación mundial.

Esta hazaña se ha repetido ahora en el pueto de Valencia haciéndolo también sobre la cubierta de nuestro portaaviones "Dédalo".

Conocidos son también los servicios prestados por el autogiro en la pasada lucha de Asturias Lo que ya no ha transcendido al público tanto, son algunos interesantísimos episodios de la actuación de aquel autorigo, pilotado días y días, sin mecánico, por el aviador Guitián.

El autogiro condujo al teniente coronel Yagüe desde su retiro soriano al mando de la columna africana de desembarco. El autogiro, único aparato volador que pernoctó en Asturias durante las dos semanas de la insurrección, no necesitó de base aérea ni tuvo más campo de aterrizaje que las arenas de la playa de Gijón, mermadas en la pleamar y los prados concisos de los valles de Asturias.

Cuando los aviones de León no podían llegar a Oviedo, detenidos por la barrera nubosa de Pajares, el autogiro seguía eficazmente la marcha de la columna Yagüe. Como elemento de observación y de enlace prestó valiosísimos servicios uniendo a la columna con Gijón, aterrizando a sus mismos flancos en diversas ocasiones. Y el autogiro libró de una emboscada a la columna cuando se realizaba la entrada en Oviedo. El aviador observó desde su altura la disposición de un grupo de rebeldes, parapetados en asechanza, y la columna Yagüe burló la celada, gracias al pájaro protector.

—Imaginese usted—dice el señor Cierva en su conversación con el periodista— la alegría que yo experimenté en Londres, al tener noticia de estos éxitos de mi autogiro. En primer lugar, me llenaba de satisfacción el hecho de cooperar desde lejos, aunque fuera de una manera indirecta, a la defensa de mi país. De otra parte, veía que el autogiro triunfaba la vez primera que tomaba parte en una acción de guerra. Ya no se trataba de unas maniobras militares, como las que en varios países se han hecho, con éxito para el autogiro, Se trataba de una guerra efectiva.

Sin embargo —añade— que Sin embargo —añade— el autogiro no es considerado como arma de combate. Su misión utilísima se circunscribe al enlace de los mandos militares. el transporte de oficiales de Estado Mayor, a tantas misiones auxiliares, que puede realizar con perfecta eficacia. Tal vez su misión más destacada sea en lo porvenir servir de ambulancia, con la ventaja sobre los demás medios de evacuación sanitaria, de que podrá recoger los heridos casi en la línea de fuego y dejarlos a la misma puerta de los hospitales.

Para el transporte de viajeros, el autogiro se presta más al tráfico privado que al público. El autogiro es, con respecto al avión, en este aspecto. lo que el automóvil es con relación al tren. No es necesario detenerse en los extremos de la comparación. Sin embargo, tal vez pronto se decida una red de comunicaciones aéreas mediante autogiros. En distancias no muy largas, la que media entre Londres y París. por ejemplo, el autogiro es superior al aeroplano, porque su menor velocidad se compensa con el ahorro de tiempo que supone el no tener que acudir a los aerodromos, situados ordinariamente lejos del centro de las ciudades. El autogiro volará de centro a centro de población.

Según el señor Cierva, el número de autogiros puestos en servicio los calcula en unos dos cientos. Casi la mitad de ellos hállanse en posesión de los Gobiernos de varias naciones. que los usan para experiencias militares.

El Estado español posee cuatro autogiros: dos del Ejército y dos de la Marina. Háblase ahora de adquirir otros dos para la Policía. Tienen autogiros también Inglaterra, Francia y Alemania. El mismo Estado, o bien los particulares, tienen autogiros en Checoeslovaquia, Polonia, Italia, Noruega, Suecia. Rusia, Japón, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda, la India, Australia y el Africa del Sur. Por cierto que en el Japón uno de los propietarios de autogiro es la empresa de un periódico.

FUNERARIA CRESPO
Mayor Principal, 168

Corbatas
4 en 1
GRAN MODA
Abrigos para caballero
Casa POLO
MAYOR, 91 — Teléfono 5

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Arenillas de San Pelayo

DE FIESTAS

Pasaron los memorables días de Navidad. Aquellos días en que, como se reseñó en la crónica del 27 de diciembre, se iniciaron las hermosas funciones religioso-lírico-dramáticas, con que los aficionados del pueblo pretendían solazar nuestro espíritu; solaz y fruición que llegaron a culminar en la tarde del 6, fiesta de la Epifanía. La mañana de este día se presentó tristona y sombría y nos infundió el temorcillo de ver frustrados los deseos de muchos paisanos nuestros, moradores pacíficos de los pueblos limítrofes que nos habían de honrar con su presencia; mas el ardiente Febo desvaneció tal temor, disipando las nubes y tornando a nuestros corazones la casi perdida esperanza.

A las nueve de la mañana, en la hermosa iglesia parroquial, perla de la Valdavia, por su típica portada románica, se celebró la Santa Misa, cantándose la de "Pío X", con acompañamiento de armonium, pulsado por el simpático joven Flaviano Domingo Rodríguez, que hace años fué uno de tantos chicuelos juguetones y alegres del pueblo y hoy, tras ausencia de trece años consagrados al estudio, es el joven culto que honra a sus cristianos padres, nuestros queridos amigos don Eugenio Domingo, maestro nacional de Renedo de Valdavia, y su señora esposa doña Marciana. Le acompañó el amigo señor Gonzalo, que dirigió el coro.

A las cuatro de la tarde, después de haber precedido solemnes vísperas y rezo del Santo Rosario, comenzó la velada teatral, con un cariñoso saludo del precitado joven señor Domingo, y a continuación se puso en escena el lindo drama "Santa Eulalia", tan bien interpretado, en algunas de sus principales escenas, por las bellas señoritas Doncel, Ayuela, Herrero, Merino, Vega, Gutiérrez, Varga y el niño Lucio, que produjo no pequeña sensación en los presentes. Terminado este acto se cantaron amenas y alegres canciones, y se pasó al desarrollo de la bonita pieza andaluza "No hay posada", por los competentes jóvenes Feliciano, Balbino, Alfonso y Jesús. Con el canto a Castilla y una canción de despedida se dió por terminada tan apacible fiesta, que no dudamos habrá dejado grata impresión en los asistentes y muy gratos e imborrables recuerdos, por lo cual felicitamos de corazón a sus protagonistas.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

INCENDIO

A las dos de la madrugada se inició un violento incendio en la hornera del confitero don Alfonso Díez.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades, Guardia civil y vecindario, logrando extinguir el fuego a las siete de la mañana.

Fueron pasto de las llamas la hornera, herramientas, sacos de azúcar y otras existencias.

Algunas de las habitaciones de la casa experimentaron desperfectos considerables.

Las pérdidas son de importancia.

Ni el local ni las existencias estaban aseguradas, pues en octubre último caducó un contrato de seguros y no se hizo la renovación.

EL CORRESPONSAL

Villaviudas

ESTADISTICA

En el año 1933 se registraron seis matrimonios, 26 bautizos y 13 defunciones.

En 1934, siete matrimonios, 26 bautizos y 19 defunciones.

LAS FIESTAS

Muy solemnes fueron las fiestas de Navidad, dando elevado ejemplo de fervor religioso este pueblo.

Carrión de los Condes

ASISTENCIA SOCIAL

Con motivo de la fiesta de Reyes, Acción Popular obsequió a los pobres y necesitados con abundantes donativos en especie. Se repartieron 170 raciones compuestas cada una de garbanzos, bacalao. arroz y fréjoles. También se repartieron algunos lotes de ropa.

Las señoras y señoritas de Acción Popular encargadas del reparto, se muestran muy satisfechas de su labor, que han realizado con no menos entusiasmo que abnegación, y me han expresado el deseo de que haga público, por medio de EL DIA DE PALENCIA, su agradecimiento en nombre de los pobres a cuantas personas han cooperado con sus donativos a esta obra de justicia social y de cristiana caridad.

CONFERENCIAS CULTURALES

Acción Popular ha iniciado un ciclo de conferencias culturales que se celebran los sábados a las siete y media de la tarde.

La del pasado sábado, que no he reseñado antes por causas ajenas a mi voluntad, estuvo a cargo de la señorita Carmen Bustamante Nevares, de Acción Popular Femenina.

Su disertación sobre los deberes sociales de la mujer, fué brillantísima y logró entusiasmar al numeroso auditorio que llenaba por completo el local de Acción Popular. Con palabra fácil y arrebatadora, al par que bien timbrada voz, esta joven señorita, animada de gran entusiasmo y de fervorosa adhesión al programa social de Acción Popular, habló al corazón de la mujer, siempre tan sensible a las desgracias del prójimo y tan noble y abnegado para acudir en ayuda del necesitado.

Terminó arengando a las jóvenes señoritas y amigas que le escuchaban, instándolas a alistarse, por Dios y por la Patria, en las filas de la Juventud de Acción Popular.

Al terminar su brillante disertación la señorita Carmen, recibió una calurosa ovación y fué felicitada por su acertada intervención en esta labor cultural.

El dignísimo presidente de Acción Popular, don Félix Blanco, hizo un resumen del discurso de la señorita Carmen y se congratuló de la intervención de la mujer en el campo social, de la que se ha de esperar grandes triunfos y grandes aciertos.

EL CORRESPONSAL

Carrión-8-1-1935.

Las Entidades Económicas y la suscripción en homenaje a la fuerza pública

Las entidades económicas más importantes no vacilaron un solo momento en hacer su aportación a la suscripción abierta en homenaje a la fuerza pública por el ejemplar comportamiento de ésta salvando a España del movimiento revolucionario. La aportación no se hizo, como es lógico, pensando en balances ni en situaciones económicas, sino como obra de apoyo al Poder público, de solidaridad nacional y de deber patriótico. Pero es el caso que si el Fisco no interpreta en debida forma las reglas del impuesto de Utilidades, podría suceder que sobre esos donativos, tan legítimos y nobles, se pusiera una tributación.

Sería fatal el ejemplo en sí mismo y como precedente, y para evitarlo Unión Nacional Económica ha dirigido respetuosa instancia al ministro de Hacienda con el fin de que esas aportaciones se consideren como gasto, lo mismo que se hace con cuotas de previsión, beneficencia y seguros.

BIBLIOGRAFIA

REGLAMENTO DE VERIFICACIONES ELECTRICAS y de regularidad en el suministro de energía, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933. *Edición oficial*. Un tomo en 4.º de 58 páginas. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid. 1,50 pesetas.

La "Biblioteca Oficial Legislativa", que con carácter oficial publica la mencionada Empresa, cuyos volúmenes van sellados por el Ministerio de Justicia, publica buen número de leyes y disposiciones reglamentarias de gran utilidad para el público, que tiene así a su alcance, a precios verdaderamente económicos, libros que le son indispensables, con la garantía que representa para todos el carácter oficial de la publicación, cuyos textos responden exactamente a los auténticos de las leyes.

Este tomito de que ahora nos ocupamos presenta las características de los demás de la misma "Biblioteca". Su importancia es extraordinaria, por el gran número de personas a quienes afectan estas disposiciones. El Reglamento de que se ha hecho mención comprende siete títulos, que abarcan las disposiciones relativas a la organización y finalidad del servicio, aprobación y verificación de los contadores y otros aparatos de medida, comprobación de otros aparatos de recepción de energía eléctrica y otros elementos auxiliares, fraudes de energía eléctrica, regularidad del suministro, tarifa de honorarios e infracciones y penalidades de los preceptos establecidos en el propio Reglamento.

U. Román Baquería
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

GACETILLAS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postin:
una, sus mantas bonitas;
otra, la "Casa Martín".
Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.--Mayor, 78.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Mundillo cinematográfico

Una serie de films nacionales de corto metraje

Ha empezado el rodaje de una nueva producción española que llevará el título de "Atardecer". Será un "film" de corto metraje y su dirección corre a cargo de José Estradera y J. Delrumbilla, quienes, con esta película, debutan en la escena sonora.

Ambos serán asistidos por el cineasta "amateur", Francisco Camps.

Se nos dice, y lo añadimos para completar la información, que "Atardecer" será la primera producción de una serie que proyectan realizar aquellos animadores, que ya cuentan con varios títulos más en cartera: "Insomnio", "Martes y 13", y "Besos y canciones".

AMERICA Y EL CINE EN COLOR

La Columbia ha comenzado a lanzar una serie de producciones de corto metraje que han sido clasificadas con el nombre de "Rapsodia en colores". La primera se titula "Holiday Land", o sea, dicho en castellano, "Tierra de fiestas", "País de alegría" o cosa aproximada. Por cierto que el periódico neoyorquino del que recogemos esta noticia dice, en plan de observación, que el público americano viene interesándose en forma tal por los "films" en colores, que no ha de tardarse mucho en que exijan el color en todas las producciones que se les presenten.

CONTRA EL PARO

El número de personas que directa o indirectamente han trabajado para "Lives of A Bengal Lancer" ("Vida de un lancero bengalí"), película en que figura Gary Cooper, Franchot Tone y Katharine Burke, asciende a cerca de veinte mil... y todas ellas han cobrado el correspondiente cheque.

EL ENAMORADO Y EL CAMPEON

Un actor que estuvo enamorado de Gertrude Michael hace dos o tres años... y que sigue estándolo, llegó al estudio con intención de ver a la actriz... tal vez para repetirle su eterna cantinela de amor, y alguien le dijo: "Tenga usted cuidado porque está paseando por el jardín con un muchacho muy fuerte". A lo que el enamorado respondió: "Fuerte o débil, si se pone tonto, le voy a romper algo" y se fué en busca de Gertrude... Cuando la encontró estaba paseando del brazo de Max Baer. El galán debió de cambiar de opinión inmediatamente que los vió, porque, muy sumiso, sin saludarla siquiera, se fué para otro lado... sin haberle roto nada a nadie...

Vea usted la gran liquidación que hace
EL TRUST COMERCIAL
de todos los artículos de temporada. Abrigos y batas, a precios regalados; géneros de punto medio de balde; medias hilo, a 0'65; calcetines caballero, 0'25; corsés fajas, a 2'50; corbatas a 0'50; ligas, tirantes, pañuelos, encajes; velos, toallas, boinas y lanas para labores a precios tirados.
Variado surtido de alfombras de todos los tamaños, con el 10 por 100 de descuento sobre los precios de fábrica, y otros artículos no detallados que liquidamos a cualquier precio. No deje de visitarnos.
"El Trust Comercial", Mayor Pral., 106, entresuelo; Palencia. (Subida al lado de "La Montañesa"), y sucursal, Teresa Gil. 7, Valladolid.

Antonio Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Por los labradores

Entrega de la fábrica de harinas de Aljucén a la Federación Católico Agraria de Cáceres

De una capacidad de más de 30.000 kilogramos diarios, puede asegurar la colocación del trigo a todos los labradores afiliados a dicha Entidad. Dispondrá de un amplio mercado en Extremadura y Andalucía

CACERES.—La Federación Católico Agraria de Cáceres adquirió un compromiso de explotación harinera, que puede ser de gran transcendencia para la vida económica de los Sindicatos que la constituyen.

Con ella se aspira a ensanchar los mercados excesivamente limitados, de que actualmente disponen sus labradores para la colocación del trigo, problema que constituye una de sus más vivas preocupaciones, intenta resolver en parte con esta importante empresa que acaba de acometer. Esta y no otra de interés de lucro, es la finalidad que se persigue por la Federación con el contrato que acaba de firmar.

El domingo a las ocho de la mañana salió de Cáceres para la finca "Cabeza de Hierro", situada junto a la estación de Aljucén y en el término municipal de Mérida, una representación de la Federación Católico Agraria, compuesta por el presidente de la misma don Pedro Falces y los directivos don Guillermo Guerra, don Antonio Sánchez y don Carlos Muinicio.

A los citados señores acompañaban el muy ilustre señor Vicario Capitular de la Diócesis de Coria don Jesús González, que había de bendecir la fábrica; el director de "Extremadura", don Antonio Reyes Huertas, y redactor jefe don Juan Milán Cebrián; el cajero del Banco Español de Crédito don Climaco Baz, y el interventor don Antonio Hurtado, que llevaban la representación del director de dicha entidad, señor Serván. que no pudo asistir por hallarse enfermo, y el empleado de las oficinas de la Federación, don Vicente Santos.

A la entrada de la finca fueron recibidos por el propietario de la misma don Alonso Bejarano Coca, su hijo don Ernesto, el gerente de la fábrica de harinas don Jesús Díaz Fernández, encargado de los molinos don Casimiro Alcántara, jefe de la estación de Aljucén don Cayetano Acosta, encargado de las turbinas don Andrés Bejarano, familiares de los mismos y demás empleados adscritos a la explotación.

Poco después de llegar se dijo una misa por el señor Vicario Capitular en la capilla de la colonia, edificio de elegante traza y bellas proporciones, construído hace ya años bajo la dirección del reverendo padre Ayala, de la Compañía de Jesús.

BENDICION DE LA FABRICA

Finada la misa, el señor Vicario Capitular, revestido con los ornamentos sagrados pasó al interior de la fábrica, seguido de todas las personas ya citadas y procedió a la bendición de la maquinaria en los distintos departamentos.

Con este motivo dirigió la palabra a los asistentes al acto.

A continuación fueron obsequiados todos los concurrentes al acto con pastas y licores.

Después fué firmado el contrato por el que la Federación Católica Agraria de Cáceres pasa a ser explotadora de la finca.

UNA VISITA A LA FINCA

"Cabeza de Hierro" está situada entre los lados del ángulo que forman la confluencia del río Aljucén y Guadiana, y sobre el margen derecho de éste.

Tiene una extensión aproximada de catorce hectáreas de fértiles tierras, susceptible de diversos cultivos de gran rendimiento.

En la parte próxima a la fábrica y viviendas de la colonia tiene una extensa huerta—unas dos fanegas de tierra—rica en toda clase de hortalizas y frutales, entre los que se observan algunos naranjos que actualmente ostentan prendidas sobre el mismo tronco numerosas naranjas.

Se riegan estos terrenos con aguas del Guadiana, en cuyas orillas hay extensos cañizares.

Emparrados, rosaledas y avenidas de enredaderas y otras plantas trepadoras acortan distancias de los alegres y modernos edificios que habitan los propietarios de la finca y dependencia de la misma, completan el paisaje que sobre la alegría del río, abundoso y ancho en esta parte ofrece la perspectiva lejana de los rojos campos de estas tierras de dilatadas llanuras limitadas en su parte sur por la sierra de Arroyo de San Serván.

En la parte norte tiene la estación férrea, llamada de Aljucén, por el río de este nombre y no por el pueblo que está a bastante distancia. Los carriles de este centro ferroviario pasan adosados a la pared de la fábrica, efectuándose directamente, desde ésta, las operaciones de carga y descarga de cereales, harinas, etc., etc.

Propiedad de la finca es un importante salto de agua del río Guadiana, construído para alimentar unas potentes turbinas que desarrollan una fuerza motriz de 105 caballos—efectiva de 125—capaz de accionar la fábrica de harinas y de suministrar flúido a Mérida, en determinados casos, según contrato con la empresa que suministra electricidad a dicha ciudad, que dista unos cuatro kilómetros de Cabeza de Hierro.

Su principal industria la constituye la fábrica de harinas, que en virtud del contrato firmado pasa a ser explotada por la Federación Católica Agraria.

Ocupa aquélla un edificio de grandes proporciones y varias plantas en las que están modernamente montadas las complicadas maquinarias que constituyen la trabazón de esta industria.

La fábrica transforma, normalmente, en harinas y sus derivados cada veinticuatro horas 30.000 a 40.000 kilos de trigo, lo que arroja una cifra anual de 109.500 a 134.400 quintales métricos o de cien kilos. Es decir, de once a trece millones de kilos.

De aquí se deduce fácilmente la extraordinaria transcendencia que, como decimos al principio, tiene esta explotación en manos de la Federación Católica Agraria, que así podrá colocar más fácilmente sus trigos, al ofrecerlos al mercado transformados en harinas y sus derivados.

No es esto, como pudiera deducirse de los cálculos apuntados, algo sencillo. No. Requiere una atención extraordinaria y un trabajo mayor para la conservación de mercados harineros y extensión a otros nuevos donde colocar estos productos.

Los de la fábrica que nos ocupa, gozó en ocasiones de extensos mercados que abarcaban toda la región extremeña y una gran parte de Andalucía. Estos mismos serán los que la Federación se abrirá a su nueva industria para que así responda a los fines que se proponen.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

Saluda a Vd.
y le desea
feliz año
1935
El Siglo XX
En sus escaparates encontrará infinidad de artículos prácticos y muy propios para
la presente temporada

La actualidad en provincias

Los obreros asturianos piden trabajo en la fábrica de armas

Asamblea de Juventudes Católicas en Zaragoza

PIDEN TRABAJO

OVIEDO.—Una Comisión de obreros estuvo a ver al coronel Aranda, que es jefe de las fuerzas militares de Asturias, para rogarle que se interesase cerca del ministro de la Guerra a ver si les llamaban pronto al trabajo en la fábrica de armas, y el señor Aranda prometió hacerlo así. Dijo que el retraso se debía a que los desperfectos causados por la revolución hacía que los talleres no estuviesen en condiciones.

LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICOS

ZARAGOZA.—La sesión deliberativa de la Asamblea de Juventudes Católicas se celebrará el día 13, a las diez y media de la mañana. Los temas del orden del día son los siguientes: Salutación del consiliario diocesano; información de la V Asamblea nacional; creación y organización del aspirantado; orientación de la sección de Propaganda y Secretariado de la Buena Prensa; creación del Boletín de la Unión Diocesana; reforma del reglamento de la Unión Diocesana y reglamento de Centros.

A VARIOS METROS DE UNA TABERNA APARECE UN HOMBRE ASESINADO

CORUÑA.—De madrugada, en la calle de San Roque, se encontró el sereno, tendido en una acera, el cadáver de un hombre en un charco de sangre.

Se advirtió un reguero de sangre hasta la taberna del campo de la Feria, y allí se presentó el Juzgado, practicando numerosas detenciones.

El cadáver presenta dos puñaladas, una en la espalda y otra en un costado.

Se trata de un albañil llamado José Pan, de cincuenta años.

CONSEJO DE GUERRA

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Justiniano Hernández Herrero, por insultos a un soldado de Artillería, que conducía un tranvía durante los pasados sucesos. Se le apreció la atenuante de minoría de edad. Corre el rumor de que a dicho individuo se le condenara a tres meses de prisión.

HALLAZGOS DE ARMAS

VALLADOLID.—El capitán de la Guardia civil del puesto de Medina del Campo, se ha incautado en Rueda de diez pistolas automáticas, un revólver, 21 cargadores y 335 cápsulas. Ha practicado también la detención de die y siete individuos, que ingresaron en la cárcel

A UN PREMIADO CON TRES PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA LE ROBAN LO COBRADO Y ENFERMA GRAVEMENTE

BARCELONA.—En la plaza de España, uno de los favorecidos con el segundo premio del sorteo de Navidad cobró tres participaciones de peseta, y cuando salía de cobrar las nueve mil pesetas, al descender de un tranvía, le robaron la cartera. Al notarlo sufrió tal impresión que se halla enfermo de gravedad.

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche.

Patio, 0,60; palco, 0,50.

Sistema de sonido Klangfilms

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 103.--PALENCIA

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

Boca plaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.

(Encima del Bar Palentino)

PALENCIA

Las Ordenes religiosas en España

Una disposición del ministerio de Justicia señala la forma en que podrán establecerse las de creación posterior al 2 de junio de 1933

MADRID.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Justicia:

Ilmo. señor: Al amparo de la ley de 2 de junio de 1933 solicitaron y obtuvieron su inscripción provisional las órdenes y congregaciones que al entonces existían en España. Se atendió por consiguiente, con dicha ley, a una situación de hecho y al cumplimiento de un precepto constitucional, que determinó que el régimen jurídico de las órdenes y congregaciones que no fueran disueltas con arreglo a la Constitución sería objeto de una ley especial, ajustada a las bases que fijó el artículo 26 de la ley orgánica fundamental del Estado.

Es evidente que el espíritu del legislador no se refirió solamente a las Ordenes y Congregaciones existentes a la promulgación de la Constitución del Estado, porque si los efectos de la ley de 2 de junio de 1933 solo alcanzaban a las que estaban establecidas, y no a las que en lo sucesivo se pudieran establecer, resultaría que el derecho de asociación, reconocido como inherente a la personalidad humana, o era desconocido para aquellas personas que después de publicada la mencionada ley, quisieran agruparse para la realización de un fin de carácter espiritual, o si no les era desconocido y estaban sujetas a la ley común se daría el caso anómalo de que las órdenes y congregaciones religiosas tenían distinta situación jurídica, según existieran antes o después de la promulgación de la ley de 2 de junio de 1933.

Y ello es evidente que no pueda ser más porque es manifiestamente contrario al espíritu del artículo 26 de la Constitución, y de la misma ley de Confesiones y Congregaciones y más aún al mismo tiempo que el Estado persiguió al determinar legislativamente el régimen jurídico de las mismas.

Considerando, por tanto, que no existe precepto prohibitivo para el establecimiento de nuevas casas, órdenes y congregaciones religiosas en España, y que el reconocimiento de la libertad del derecho de Asociación. En lo que afecta a un fin espiritual, tiene que acomodarse a lo que la voluntad soberana del Estado determinó en el título VI de la Ley de 2 de junio de 1933.

Este ministerio ha dispuesto que las casas de las comunidades religiosas de nueva creación, para que tengan existencia legal en España, deberán solicitar su inscripción en este departamento, en la misma forma y cumpliendo los mismos requisitos que han cumplido las existentes a la publicación de la mencionada ley de 2 de junio de 1933, quedando por consiguiente sometidas desde el momento de su inscripción en el registro especial que se lleva en la Subsecretaría de este ministerio, a los preceptos de la citada ley y a la legislación común, conforme determina el artículo 24 de la expresada disposición.

REGLAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN ESPAÑA

MADRID.—"La Gaceta" publica la orden siguiente:

"El artículo 26 de la ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas de 2 de junio de 1933 determina, en su párrafo segundo, la obligación en que están de llevar libros de contabilidad previamente detallados, en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la casa o residencia religiosa, y que anualmente se remita el balance general y el interventor de bienes al registro correspondiente, siendo la ocultación o falsedad sancionada conforme a lo dispuesto en las leyes.

Y el artículo 27 fija en su párrafo segundo otra obligación: la de enviar trimestralmente al Ministerio de Justicia copia de la relación de todos los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos, ya los posean directamente, ya por persona interpuesta y un estado auténtico de sus ingresos y gastos normales.

Es, pues, la contabilidad de las Ordenes y Congregaciones religiosas uno de los puntos fundamentales de la ley de 2 de junio de 1933, y ello hace preciso que por este Ministerio se dicten algunas normas, a fin de que dicho precepto legal tenga, no sólo el debido cumplimiento, sino la conveniente uniformidad por parte de las mencionadas Ordenes y Congregaciones en su ejecución.

En virtud de estas consideraciones este Ministerio ha dispuesto:

1. Que toda comunidad inscrita como tal y con carácter definitivo en el registro especial de este Ministerio, deberá llevar por medio de su procurador los libros de contabilidad que juzgue necesarios, con diligencia de apertura y cierre, firmada por él y por el superior respectivo y sellados con el sello de la comunidad.

La forma de llevar los libros será la natural y corriente de una contabilidad privada ya que, por tratarse de empresas mercantiles, esta contabilidad no puede asimilarse a las mismas.

2. El punto de arranque de esta contabilidad será desde el primero de año actual y a partir de esta fecha se contará el año para el envío del balance general, que habrá de hacerse en 1936 y el inventario de los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos al registro especial, abierto en la Subsecretaría de este Ministerio, siendo responsable de toda falsedad y ocultación de bienes el procurador de la comunidad y subsidiariamente el Consejo de la misma.

3. Que para la mayor uniformidad en el cumplimiento de estas obligaciones, los resúmenes de las cuentas respectivas y del balance de bienes que han de ser remitidos a este departamento se ajustarán a los modelos que a continuación se publican.

4. Que también deberán remitir por duplicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, cada trienio, al Ministerio de Justicia, copia de la relación a que se refiere el apartado d) del artículo 25 de la ley, y el balance de ingresos y gastos normales, debiendo contarse los trienios desde el mes de enero siguiente a la inscripción definitiva de cada comunidad, no incluyéndose en el inventario los muebles de uso doméstico ni aun los del culto, de escaso o ningún valor especial.

5. Si la Orden o Congregación repartiere fondos para fines permanentes de beneficencia o de enseñanza u otros análogos, además de cumplir lo preceptuado para las mismas por la legislación común sobre rendición de cuentas, enviarán anualmente un estado de ellas a este Ministerio.

6. Si la Orden o Congregación fuera patrona de alguna fundación benéfica clasificada deberá cumplir además las obligaciones expresadas en el título V de la ley de 2 de junio de 1933".

HIPOTECAS

PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, principal, derecha. Teléfono 35733.

BARCELONA

Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

¿Quiere ser artista de cine? Garantía absoluta, colocación inmediata; enviad sello contestación, "Cisne", Arenal, 26, entresuelo. Madrid.

Miscelanea extranjera

En Rusia se deja sentir un frío intensísimo, marcando el termómetro 45 grados bajo cero

Aldea turca destruída por un terremoto

FRIO GLACIAL

BERLIN.—El frío intensísimo que reina en Rusia, donde el termómetro ha descendido a 45 grados bajo cero al Sur de Moscú, parece extenderse también a Alemania. En los días pasados, las temperaturas fueron todavía de seis y ocho grados sobre cero, pero a partir de la noche pasada, el termómetro viene descendiendo sin parar, y ha llegado a doce grados bajo cero esta noche en la capital.

La región donde se deja sentir más frío en Alemania es la Prusia oriental donde se ha registrado una temperatura de veinte grados bajo cero.

ALDEA DESTRUIDA

ESTAMBUL.—La aldea de Gundogan ha quedado completamente destruída a consecuencia del movimiento sísmico recientemente registrado. Los habitantes de la aldea se han refugiado en varios barcos.

El distrito de Marmaza también ha sufrido los efectos del seísmo y parece ser que hay que lamentar algunas víctimas.

HACIA UNA MEDIACION SURAMERICANA EN EL PLEITO DEL CHACO

WASHINGTON.—Los representantes diplomáticos de Chile y Perú han puesto en conocimiento del departamento de Estado que sus países respectivos están de acuerdo para aceptar el nuevo plan de pacificación del Chaco mediante una acción conjunta de las naciones americanas.

Descartando las dificultades que pudieran crear las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones, el señor Cruchaga ha anunciado que Chile está dispuesto a colaborar en esta acción.

Parece descontada una actitud de igual sentido del Gobierno brasileño. La única actitud que falta por esclarecer es la que adopte el Gobierno de la República Argentina.

BRASEROS EN LAS CALLES

VARSOVIA.—Reina intensísima ola de frío en el Este y Nordeste de Polonia. En Vilna se han registrado 33 grados bajo cero. En Leopoldo 235 personas han tenido que ser asistidas. En Varsovia sólo hay 26 grados bajo cero. Han tenido que encenderse braseros en la vía pública. En Vistula y otros ríos están cubiertos de espesa capa de hielo

Los trenes circulan con grandes retrasos.

LA ACTUACION DEL JAPON EN CHINA

WASHINGTON.—El senador demócrata señor William Kang ha presentado una resolución pidiendo que la Comisión de Relaciones exteriores realice una encuesta con el fin de determinar si el Japón ha violado el pacto Briand Kellog y el tratado de las nueve potencias, que garantiza la integridad de China.

Ha solicitado igualmente que se abra una información sobre los informes, según los cuales, el Japón fortificará o ha fortificado las islas que administra bajo mandato en el Pacífico, violando de esta manera el acuerdo internacional de Nueva York.

DIECISIETE MUERTOS EN EL CHOQUE DE TRENES RUSOS

MOSCU.—Se han publicado oficialmente los detalles del choque del expreso de Leningrado. Según esta información, el número de muertos en el choque fué de 17, a los que hay que añadir otro siete que murieron a causa de las quemaduras. También resultaron heridos gravemente 56 y levemente, 23.

Se ha detenido a ocho personas, a quienes se hace responsables de la catástrofe, y que serán juzgadas este mes.

Banco HERRERO

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.

Compraventa de toda clase de valores.

SEÑORITA: Su gusto en estuche papel cartas lo encontrará en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes ... de ALAEJOS

Norias ..... de ALAEJOS

Arados ..... de ALAEJOS

Prensas ..... de ALAEJOS

Trilladoras ..... de ALAEJOS

Aventadoras ..... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

"AURORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1852.

RESERVAS

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,02

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm, 329.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

E. Robles Cebrián

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

RELOJES

Las mejores marcas

El mayor surtido

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53

Reparaciones en

JOYERÍA

RELOJERÍA

Y OPTICA

GRABADOS EN EL ACTO

PRESTAMOS AMORTIZABLES

En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.

Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 253

Teléfono 386.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

VENDENSE cuatro mulas de labranza, a toda prueba, cinco y seis dedos alzada; un carro y aperos de labranza. Eliso Santiago. Fuentes de Nava.

SE VENDEN: Una vaca de raza, próxima a parir; novilla de año, y dos cerdos de 10 y 12 arrobas. Eugenio González, en Requena de Campos.

SE NECESITA un herrero para veinticinco labranzas, que sepa herrar y de maquinaria. Dirigirse a Emiliano Salvador, en Villameriel.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia al Apartado 34.

RADIO 1935

Para todos los gustos

Sólo modelos acreditados

Facilidades de pago

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA

PALENCIA

SE VENDEN 100 mazas y 100 timones secos. Para tratar, en Fuentes de Nava, con Raimundo Pérez.

SE VENDE yegua de seis años y un potro árabe. Para tratar, Abraham Sanmillán. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE leña de carboneo, en cantidad, en Monte-Villán, término Villanuño Valdavia. Para tratar, Luciano Aguilar. Villaprovedo.

FIAT, 8 HP., cerrado, perfecto estado y calzado nuevo. Se ven de a toda prueba. Informes: Calvo y Picallo. Palencia.

VENDENSE MUY BARATOS, en Paredes de Nava, los almacenes que están enclavados en el surtidor de gasolina. Propio para cualquiera industria o comercio. Para tratar, con don Florentino Zurdo, en Arévalo, o don Isidoro Pajares, de Paredes de Nava.

VENDO camión tres toneladas, a toda prueba, marca "Saurer", modelo antiguo, con motor potente, entoldado y bien calzado, se dará barato; no contesto cartas. Para verlo y tratar con el cosechero de vinos de Cigales. Barrio y Mier, 8 y 10. Palencia.

VENDENSE dos cerdos de doce arrobas, y dos carros seminuevos de par. Jesús Martínez. Frómista.

OFRECESE herrero mecánico en maquinaria agrícola, de 23 años de edad, libre de quintas. Marcial González Pérez, en Fuentes de Nava.

SUSCRIBIRSE... a

EL DIA DE PALENCIA

es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

ALCOHOL "EL LEON"

PARA QUEMAR

COMBUSTIBLE FAMILIAR

EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS

FABRICANTES:

LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

En Palencia lo venden estos comercios:

Dámaso García, Mayor Principal, 138.

Francisco Espejel, Colón, 2.

Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11.

Agricio Herrero, Mayor Principal, 44.

Ricardo Neira, Tarasca, 7.

Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

precios de suscripción { Trimestre ..... 6 / Semestre ..... 12 / Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales

El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde de ayer la visita del gobernador general de Cataluña

También le visitaron el ministro de Comunicaciones y los señores Pérez Madrigal y Guerra del Río

MADRID.—A las cinco de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—Parece que amaina la marejada política—indicó un informador.

—Sí—contestó—, después de la tempestad, viene la calma, aunque, en este caso, quizás ocurra lo contrario.

—¿Ha recibido usted la anunciada carta del señor Gil Robles.

—No; pero la recibiré.

Media hora más tarde llegó a la Presidencia el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares. Cuando salió, dijo a los periodistas que, como de costumbre, no podía dar noticias de sus conversaciones con el señor Lerroux, porque era éste quien debía facilitar la referencia. Anunció que hoy mismo emprendería el regreso a Barcelona.

También visitaron al señor Lerroux el juez especial señor Alarcón y el diputado a Cortes don Pedro Rubio, éste para interesar el indulto de los procesados condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco.

Después estuvieron en la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, y el diputado radical señor Pérez Madrigal. El primero quitó importancia a su visita. Como los informadores le dijeran que circulaba el rumor de que iba a ser nombrado subsecretario de Comunicaciones el señor Pérez Madrigal, contestó que no sabía nada.

Por último, visitó al jefe del Gobierno el exministro señor Guerra del Río. Según manifestó a la salida, había ido a hablar de asuntos de Canarias.

—¿Sabe usted quién será nombrado presidente de la Generalidad catalana?—le preguntaron los periodistas.

—Un indígena; pero es prematuro hablar de ello— contestó el señor Guerra del Río.

Agregó que a su regreso de Canarias se detendrá en Barcelona, y a continuación preguntó:

—¿Qué saben ustedes del pleito político planteado.

—Parece que la C. E. D. A. mantiene su actitud—le respondieron.

—Pues ese es el problema más interesante. Yo no doy mi opinión porque la tacharía la censura. El otro día hice declaraciones sobre la reforma constitucional, y, entre otras cosas, decía que el único artículo intangible de la Constitución es el 26.

—Entonces, ¿no se puede reformar?

—No. Es intangible. La Monarquía toleraba únicamente tres Ordenes Religiosas. La República las tolera todas, excepto la Compañía de Jesús, que ha sido disuelta y no expulsada, como hizo Carlos III.

A las nueve menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

—Ha sido un día gris, y carezco de noticias— dijo a los informadores.

—¿Ha recibido usted la carta del señor Gil Robles?

—No, y voy a llamarle por teléfono para ver si hablamos, porque es conveniente; pero vayan ustedes a visitar al señor Gil Robles para hablarle de esa carta.

—Ya hemos ido, y no hemos podido verle.

—Está visto que yo soy el hombre público más fácilmente asequible para ustedes.

Añadió que el Presidente de la República había firmado los decretos sobre admisión de las dimisiones de los ministros sin cartera. El señor Pita Romero ha optado por el acta de diputado; pero continuará gestionando las negociaciones con el Vaticano, porque la ley de incompatibilidades autoriza al Gobierno para declarar compatibles a seis diputados con misiones especiales que se les encomienden.

Así, pues—terminó diciendo—continuaremos dos ministros con cartera doble, y ya veremos cómo se arregla esto.

El vuelo del teniente coronel Herrera a la estratosfera se verificará en Febrero

Su esposa quiere acompañarle en la ascensión. Los principales objetivos de ésta

MADRID.—El teniente coronel Herrera piensa emprender su ascensión a la estratosfera a primeros de febrero.

—¿Qué altura espera alcanzar?

—23.000 metros.

El globo se construye enteramente en España, con material español. Unicamente la tela ha sido traída de Alemania. Por cierto, que el técnico que envió a España la casa germana ha quedado maravillado ante la disposición y desenvoltura con que los obreros militares de Guadalajara trabajan en la construcción del aerostato.

El personal técnico, español también. Podos los profesores, encargados de misiones que requieren el máximo cuidado y la máxima pericia, se reunirán el próximo sábado en la Academia de Ciencias. bajo la presidencia del señor Cabrera. Naturalmente, asistirá el teniente coronel Herrera. Se cambiarán impresiones sobre la marcha del aparato y la fecha de la ascensión.

—¿Cuándo?

El teniente coronel contesta:

—Quiero hacerla en febrero, aprovechando el anticiclón. Esta etapa de Enero a primeros de marzo, puede ser excelente para mis proyectos. Ayer, por ejemplo—anteayer, martes—, sería un hermoso día.

Antes habrá que hacer pruebas en tierra. Para ello, don Emilio Herrera traerá el globo a la Escuela Superior de Aerotecnia, de la que es director y profesor de Aerodinámica; una compañía de Aerostación, con destino en Cuatro Vientos, se encargará de la custodia y servicio del aparato. Se está construyendo una cámara rodeada de una masa de nieve carbónica que mantenga la temperatura a 60 grados bajo cero.

—Habrá que probar en ella el traje...

—¿Dónde se hará la escafandra?

—Están trabajando ya en ella, en Getafe.

—¿Cuánto tiempo piensa usted invertir en la ascensión?

—Cinco horas. Dos para subir, una para observaciones en el espacio y dos en el descenso. Será la primera vez que un hombre solo y con barquilla abierta suba a la estratosfera. La diferencia entre anteriores ascensiones, en cuanto a este punto concreto, es la misma que entre un submarino y un buzo—apunta, sonriendo, el señor Herrera.

—¿Y el elevarse solo?

—Mi mujer quería acompañarme. Está animadísima. Pero cada persona más en la barquilla supondrá mil metros menos de altura. Por otra parte, ya he efectuado 40 ascensiones en tal forma; y no hay miedo...

Los primeros objetivos del proyecto, son los siguientes, según dice el teniente coronel Herrera:

Las investigaciones para localizar la intensidad de los rayos cósmicos en determinados puntos, es algo muy interesante; parece ser que corresponde mayor intensidad a polos magnéticos, como el Canadá, que a sitios como el Perú, por ejemplo. Pero hay que comprobarlo exactamente. Se sabe que la altura acrecienta la potencia de los rayos, pero en su torno se tejen cien misterios que no alcanza a descubrir la ciencia. Una experiencia de este tipo puede dar al traste con muchos principios de Física. Esto, en cuanto a la teoría. Prácticamente, todavía no podemos considerar su eficacia; pero bueno es que vayamos catalogando los rayos cósmicos de ultraelectricidad. Y esto supone algo, ¿no?

—Exactamente. Si pudiera llegarse a conclusiones por las cuales fueran superiores—en un sentido utilitario—, los rayos cósmicos a la electricidad...

Podrá llegarse. Probablemente... Y en cuanto a las posibilidades de la navegación a alturas como las que se han conseguido en estas ascensiones, hay estudios muy interesantes en perspectiva.

¡¡CATOLICOS!!

Una limosna por amor de Dios, para los pobrecitos que sufren el frío del invierno

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Según manifestaciones del jefe del Gobierno, la esperada conferencia con el jefe de la CEDA se celebrará el sábado o lunes próximo

Próxima Asamblea de profesores de Música, en Valencia

EL DIA 14 SE CELEBRARA EN LA AUDIENCIA EL JUICIO CONTRA EL SEÑOR ECHEVARRIETA, POR EL ALIJO DE ARMAS

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SEÑOR VAQUERO

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía de hoy a los informadores, les manifestó que había recibido la visita de los señores Puig y Martínez Salas, que le hablaron de la asamblea que se celebrará en Valencia el día 17 de los corrientes en favor de los profesores de Música.

El señor Vaquero dijo a los periodistas que este Arte está en crisis y que es necesario de un modo imperioso conjurar este estado de cosas. Además—agrego—el Poder público está obligado a proteger este Arte.

Añadió el ministro de la Gobernación que ya estaba terminado el proyecto de reorganización de las plantillas de Seguridad y Asalto.

Dijo, refiriéndose a los que a veces se sienten críticos, que por ahora, es decir, de momento, era necesario una labor de conjunto.

También dijo que está estudiando el proyecto de reorganización de la Guardia municipal, como indispensable complemento de lo anterior.

Por último manifestó a los periodistas que el estado de orden público en España era satisfactorio.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Después de despachar diferentes asuntos en el ministerio de la Guerra, el señor Lerroux pasó a su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Allí le visitó el ministo de Hacienda, señor Marraco. quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Al abandonar el Palacio de la Castellana, el jefe del Gobierno dijo a los informadores que había recibido la visita del ministro de Hacienda para decirle que esta tarde se reunirían en la Presidencia los representantes de la Banca para estudiar la proposición ya conocida del señor Gil Robles.

Añadió que en esta reunión, a la que se propone asistir, se estudiará la forma de invertir los tres millones de pesetas para el paro obrero.

Agregó que por teléfono había recibido la noticia de la llegada a Barcelona del gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares y que seguidamente tomaría posesión de su cargo.

Un periodista le dijo al señor Lerroux:

—¿De la conferencia esperada?

El señor Lerroux, dijo:

—¿A qué se refiere esa conferencia?

—Pues a la anunciada con Gil Robles—le contestó el informador—.

—Ah, sí—dijo el jefe del Gobierno—; mañana estaré con el señor Gil Robles, y es probable que esta conferencia la celebremos el sábado o el lunes próximo.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—Esta mañana cumplimentaron al Presidente de la República los ministros de Agricultura y Comunicaciones, señores Jiménez Fernández y Jalón; el embajador de la Argentina y el exministro señor Palomo.

LO QUE TRAE LA "GACETA" DE MADRID.

MADRID.—La "Gaceta" de esta mañana trae los siguientes asuntos:

Decreto por el cual se admite la dimisión de los ministros sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero.

Una Orden de la Presidencia regulando el pago en las dotaciones asignadas en los presupuestos a los empleados de Sanidad.

Otra Orden de Trabajo por la cual se dispone sigan subsistentes en Navarra los servicios sanitarios que afectan en aquel territorio al Municipio y Diputación.

Otra Orden del ministerio de Agricultura disponiendo que en lo sucesivo las vacantes que se produzcan por el personal de la Escala técnica sean ocupadas por los auxiliares ingresados con anterioridad a la creación del ministerio de Agricultura.

BANQUETE DE GALA EN PALACIO

MADRID.—Mañana se celebrará en el Palacio Nacional el banquete de gala conque el Presidente de la República obsequia al Cuerpo Diplomático, anualmente.

Después de la comida se celebrará un concierto, al cual están invitados todos los demás miembros afectos a las Embajadas.

EL DIA 14 SE CELEBRARA EL JUICIO CONTRA EL SEÑOR ECHEVARRIETA

MADRID.—El próximo día 14 está señalado para la celebración en la Audiencia del juicio incoado contra el señor Echevarrieta por el alijo de armas.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A ALICANTE

MADRID.—Esta tarde ha salido para Alicante el ministro de Agricultura. Pernoctará en Quintanilla de la Orden.

El ministro se propone visitar las capitales de Alicante, Valencia y el Monasterio de Piedra.

EL COMITE DE ACCION OBRERISTA

MADRID.—El comité de Acción Obrerista, que ya se ha organizado nuevamente, ha elegido presidente al diputado don Dimas Madariaga.

LA LABOR DE LA JUNTA SOCIAL OBRERA

MADRID.—Esta importante entidad se propone celebrar actos de propaganda en las provincias de Avila, Zamora, Segovia y Burgos.

Para este mes se ha propuesto la referida entidad celebrar 24 actos de propaganda por varias capitales de la península.

LA COMISION TECNICA ESTARA FORMADA POR PARLAMENTARIOS Y TECNICOS

MADRID.—La Comisión técnica que ha de preparar la política de economías y de reorganización de servicios estará formada por parlamentarios y por elementos técnicos.

Entre los parlamentarios se asegura que tomarán parte en esta Comisión los señores Villalonga, Chapaprieta y Vidal y Guardiola.

EL EXCONSEJERO DE LA GENERALIDAD SEÑOR LLUHI, ENFERMO

MADRID.—Se sabe que el exconsejero de la Generalidad de Cataluña, señor Lluhí, está enfermo de bastante gravedad, a consecuencia de habérsele recrudecido una dolencia que padece.

ALBORNOZ TERMINA SUS GESTIONES

MADRID.—Ha dado ya por terminadas sus gestiones el expresidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz, para una unión de los partidos de izquierda republicana.

Parece ser que dentro de breves días se reunirán para tomar posiciones.

PORTELA VALLADARES LLEGA A BARCELONA

BARCELONA.—Con hora y media de retraso llegó a Barcelona el exprés que conducía al gobernador general de Cataluña.

Al descender del tren fué saludado por las autoridades civiles y militares.

A las doce y cincuenta se trasladó al Palacio de la Generalidad, donde una compañía de Mozos de Escuadra le rindió honores.

En los salones de la Generalidad el general Batet pronunció un discurso ofreciendo su leal colaboración al señor Portela Valladares para el difícil cargo que le habían conferido.

El señor Portela agradeció los términos de la disertación del general Batet.

Después se trasladó al Patio de los Naranjos, donde se filmó una cinta, y también pronunció breves palabras ante un micrófono allí instalado, el gobernador general de Cataluña.

El señor Portela Valladares ha nombrado secretario particular a un sobrino suyo, que se llama Martín Veces.

Un periodista consiguió del señor Portela Valladares una interviú en el trayecto de Reus a Barcelona.

¿QUIERE USTED LA PERFECCION

en los impresos, la rapidez en el trabajo, la modicidad en el precio?.. Escriba al apartado 34 de Palencia y verá cómo la IMPRENTA DE LA FEDERACION le sirve con precios módicos, rápidamente, insuperables impresos.

LETRAS DE LUTO

Esta tarde se ha verificado la conducción al Cementerio de los restos mortales del que en vida fué respetable amigo nuestro, don Luis Gómez Casado, constituyendo el fúnebre acto una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las muchas simpatías que gozaba el finado y gozan sus afligidos familiares.

La misa de familia se celebrará mañana en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las once.

Reiteramos nuestro pésame a los hijos del finado.

La Casa de Palencia en Madrid

EL DOMINGO, JUNTA GENERAL

De conformidad con lo que dispone el artículo 11 del Reglamento vigente, el próximo día 13 (domingo), a las diez y media de la mañana, se reunirá la Junta general para celebrar sesión ordinaria, en el salón de su domicilio social, con arreglo al orden del día que se menciona.

Si por falta de número de asistentes no pudiera abrirse la sesión a la hora indicada, se celebrará media hora más tarde, en segunda convocatoria, con el número de asociados que se encuentren presentes en el local.

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Exposición de cuanto se ha realizado el año pasado.

3.º Lectura de las cuentas para su aprobación.

4.º Mociones de la Junta Directiva.

5.º Elección de los nuevos directivos que han de sustituir a los que reglamentariamente cesan.

6.º Preguntas, ruegos y proposiciones.

Se ruega la asistencia de socios a dicha Junta, ya que se trata de asuntos de interés para la Casa de Palencia.

HOTEL IBERIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que el sábado día 12, a las diez de la noche, organiza una espléndida **"Cena Americana"** compuesta del siguiente menú:

Ordubres variados. Almilleyras al gratin, tortilla de champiñón, bulevand de ave, langosta o salmón dos salsas, espárragos Pintañé, jamón en dulce con huevo hilado. Postres: de cocina variados. frutas, quesos, gadetas. Café, licores, vinos de marcas, champán.

Precio del cubierto, 14 pesetas.

En este magnífico comedor, recién instalado de nueva planta, con cabida para 500 comensales, se organizará un animado baile hasta la madrugada.

Todos los que deseen asistir avisarán con anticipación para reservarles el número de mesa.

UNA HORRIBLE TRAGEDIA EN UNA PENSION DE YUGOESLAVIA

El rico huésped asesinado por las dueñas de la pensión, madre e hija.--Epílogo espantoso, que parece cosa de fantástica novela

El *Vreme*, uno de los mejores diarios de Yugoeslavia, ha emocionado al país con el relato de una espantosa tragedia.

Lugar del suceso: Bela-Tserkva.

En el pueblecito viven malamente de lo que les produce una modesta pensión, Teresa Kersta y su hija Ana-María.

4 de enero.

Noche de nieve y de lluvia helada.

Cuando madre e hija se disponen a recogerse, unos aldabonazos son el anuncio venturoso de un huésped inesperado.

Es un hombre fuerte, bien vestido. Trae una pequeña maleta y se advierte que, a pretexto del frío, quiere ocultar el rostro en una amplia bufanda.

—¿Hay habitación?—pregunta.

—Tenemos una muy hermosa que da a la huerta de la casa—contesta Teresa.

Entra el huésped que, poco a poco, va descubriendo el rostro y que, vencida cierta evidente emoción, charla con la madre y con la hija mientras le preparan una cena improvisada.

Cuenta unas fabulosas aventuras por tierras extrañas y ensalza, mientras devora la cena. la virtud del trabajo que le ha permitido reunir una pequeña fortuna.

—¿Es usted del país?—le preguntan.

Y el huésped, sonriendo, contesta:

—Sí; de Mitsa-Veska. Pero nadie sabe que he regresado.

Mitsa-Veska es un pueblecito situado a cinco kilómetros de Bela-Pserkva.

Cuenta que es casado, que tiene un niño encantador. Quiere enseñarles el retrato de su mujer y de su hijito y, sonriendo siempre, y mirando mucho a Teresa Kersta, saca su cartera.

Ahí están las fotografías.

Pero también abundantes billetes de Banco que el huésped deja ver con poco disimulado orgullo.

* * *

Es la hora de acostarse y el huésped se retira a la habitación que le han destinado.

Apenas se retira, el demonio de la ambición trabaja.

Teresa Kersta, deslumbrada por el dinero de la cartera del huésped, siente la tentación de robarle.

Pero ¿cómo hacerlo sin caer en manos de la justicia en cuanto el huésped descubra el robo?

Su maldad y su ambición la dicen que sólo hay un medio: matar.

El huésped ha vivido muchos años fuera del país, nadie sabe que ha regresado. Con ocultar el cadáver ¿quién puede sospechar?

En la calle desierta, nadie ha visto entrar al huésped, y si le han visto, con decir que se fué de madrugada, asunto concluído.

La desgraciada comunicó sus planes a su hija y ambas se concertaron para espiar al huésped y aprovechar la ocasión que se durmiese profundamente para entrar en la habitación, matarle y robarle.

A la una de la madrugada realizaban su plan.

Mataron a cuchillada al huésped, se apoderaron de los billetes de su cartera, y arrastraron el cadáver hasta el tercolero próximo, donde lo enterraron.

* * *

Crimen tan atroz, como vengar.

No provoca este relato la indignación de los lectores del periódico sino el resto de la horrible historia.

Leyéndola parece que sí, en el teatro o en el cine, donde nada está vedado a la imaginación de los autores, pueden darse las espantosas circunstancias y coincidencias que quieran a ver los lectores.

Porque el huésped asesinado era Petar Nicolaus, hijo y hermano respectivamente de las malvadas mujeres que le asesinaron.

Hacía 20 años que Petar Nicolaus, casi un niño, había abandonado la casa de su madre para ir a América.

Trabajo duro en los campos argentinos. Pero provechoso.

Petar reunió una modesta fortuna y decidió volver al hogar amado.

¡Qué sorpresa para su madre y su hermana, que no sabían nada de él desde los lejanos días en que abandonó Bela-Tserkva! ¡Y qué alegría la suya cuando viesen que venía a repartirlas la fortuna amasada con tantos trabajos y privaciones!

Volvía con su mujer y su hijito.

Quería disfrutar del placer de la sorpresa y convino con su esposa en que ésta, con el pequeño, se quedasen en casa de un tío suyo, en el mismo pueblo, Bela-Tserkva, mientras iba a representar la divertida farsa del huésped, para a la mañana siguiente reunirse todos y abrazar a su madre y a su hermana con alegrón que es de suponer.

Alegrón que quedaría cortado cuando la dijese:

—¡Madre!... Todo ese dinero que traigo en la cartera, es para usted.

* * *

Cuando a la mañana siguiente, y en virtud de lo convenido se presentó en la pensión haciendo de Petar Nicolaus, con el niñito en brazos, preguntó por el huésped, Teresa contestó:

—Se ha marchado esta madrugada.

Quedó desconcertada la pobre mujer y contó entonces a la hostelera quién era su huésped.

* * *

No acaba aquí el drama. Enloquecidas las crimimujeres que así habían pagado con la vida de su hijo la mano, la madre se suicidó ahorcándose de una viga de la casa y la hermana arrojándose al pozo.

Del Patio Deportivo

EL EQUIPO NACIONAL VENCE POR SIETE GOLES CONTRA CUATRO AL BOCSKAY, DE BUDAPEST

MADRID.—En el campo de Chamartín se celebró ayer el partido de entrenamiento de la selección nacional que ha de enfrentarse con Francia el día 24 en Madrid, entre el citado equipo nacional y el Bocskay, de Budapest. Asistió poco público y el partido fué dirigido por el árbitro madrileño Melcón.

El único propósito del seleccionador nacional al disponer este encuentro era el de probar algunos jugadores. Sin duda por esto, el público, conocedor del poco rendimiento que suelen dar los equipiers en estos partidos, se retrajo, como decimos, considerablemente.

El equipo español se alineó en la primera parte de la siguiente forma: Zamora; Zabalo, Aedo; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Regueiro Lángara, Hilario y Gorostiza.

Durante esta parte el equipo español, sin esforzarse mucho, dominó por completo a los húngaros marcando cuatro tantos. Abrió la serie Hilario con un buen tiro al recoger un pase de Regueiro. Después, Lángara marcó dos tantos, uno de ellos en un vistoso remate de cabeza. El cuarto "goal" fué obra de Regueiro.

En el segundo tiempo se introducen algunas modificaciones en el equipo español. Nogués sustituye a Zamora en la portería; Ventolrá, ocupa el puesto de Lafuente, y Raich, el de Hilario. Nada más reanudarse el juego, Lángara se lesiona ligeramente y abandona el campo, sustituyéndole Bata.

El equipo español juega con mucha desgana, y de esa manera aprovechan los húngaros. Consiguen tolrá hace el quinto "goal" para España. Reaccionan los húngaros, y consiguen tres goles, por mediación del extremo derecha, en colaboración con falta de acierto de Nogués.

Los españoles marcan el sexto "goal", del que es autor Regueiro. Todavía hay un tanto húngaro, que consigue el extremo izquierda, y en las postrimerías del partido Bata hace el séptimo para España.

El público increpa a los jugadores españoles por su falta de acometividad, y termina el encuentro con el resultado de 7-4 a favor de la selección española.

TEATROS Y CI

Teatro Principal.—Hoy, a las siete y media y media, programa doble, "El país de los elefantes" y "Por el amor".

Novedades.—Hoy, a las siete y media y diez y media, el dramático titulado "Rapa".

Mañana, "Noche de ro

Cinema.—Sesión continua de cinco a nueve y media, película en español "Seis horas de vida".

Lea V. nuestra sección "Anuncios por pala